

ANUNCIO DEL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CUATRO PINTOR Y/O EMPAPELADOR EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL "JOVEN AHORA" REGULADA EN LA ORDEN DE 2 DE JUNIO DE 2022, Y CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2022.

En las dependencias de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, siendo las 09:00 horas del día 19 de septiembre de dos mil veintidós, reunidos, doña María Luisa Díaz Troausur, doña M^a José Rosillo Torralba y D. Miguel Angel Loma Corral, al objeto de determina las personas candidatas los/las candidatos/as más idóneos/as, de entre los/as personas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo en base a la oferta genérica con identificador Núm.01-2022-25741, para la provisión de cuatro puestos de PINTOR Y/O EMPAPELADOR (C.N.O: 72311035) por un periodo de 6 meses, en la obra "Pintura de Exteriores de los C.E.I.P. de San Juan de Aznalfarache", en base a la RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL "JOVEN AHORA" REGULADA EN LA ORDEN DE 2 DE JUNIO DE 2022, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2022 y Número de Expediente: SE/IJA/0066/2022

Seguidamente el Equipo Técnico a fin de determinar la idoneidad de los candidatos remitidos por el S.A.E. en relación a la oferta genérica inicialmente referenciada con los puestos a desempeñar, se procede a entrevistar a los siguientes candidatos que sumando las calificaciones obtenidas tras la celebración de la entrevista personal y la baremación del curriculum y situación demanda empleo, resultan las siguientes puntuaciones:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	D.N.I.	ENTREVISTA	BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL
1	CELIA GONZALEZ VALENCIA	**9661**.*	5	1	6
2	JOSE MOLINA NAVARRO	**9636**.*	4,75	1	5,75
3	OMAIMA MARHBA RUIZ	**9774**.*	4,5	1	5,5
4	RAQUEL MUÑOZ CRESPO	**2225**.*	5,25	0	5,25
5	ROSARIO CARDOSO NUÑEZ	**2258**.*	3	2	5
6	IVAN GOMEZ RUIZ	**7708**.*	3	1	4
7	ALVARO RUIZ REGATERO	**9646**.*	2,75	1	3,75

No se presentan a entrevista y por tanto, no se procede a la valoración de los siguientes candidatos:

- SUSANA TELLADO RIVERA

A la vista de lo dispuesto, el Equipo Técnico de valoración por unanimidad acuerda:

Primero.- Formular propuesta de contratación a favor de:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	D.N.I.	ENTREVISTA	BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL
1	CELIA GONZALEZ VALENCIA	**9661**-*	5	1	6
2	JOSE MOLINA NAVARRO	**9636**-*	4,75	1	5,75
3	OMAIMA MARHBA RUIZ	**9774**-*	4,5	1	5,5
4	RAQUEL MUÑOZ CRESPO	**2225**-*	5,25	0	5,25

a fin de que formalicen relación laboral en el puesto de PINTOR Y/O EMPAPELADOR (C.N.O: 72311035) (C.N.O.: 95121019), en la Obra "Pintura de Exteriores de los C.E.I.P. de San Juan de Aznalfarache" por un periodo de 6 meses, adscrito a la Iniciativa "JOVEN AHORA", en base a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL "JOVEN AHORA" REGULADA EN LA ORDEN DE 2 DE JUNIO DE 2022, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2022 y Número de Expediente: SE/IJA/0066/2022, al resultar las personas candidatas que han obtenido mayor puntuación en el proceso.

Segundo.- Exponer en el Tablón de anuncios, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, la puntuación obtenida por los/as aspirantes.

San Juan de Aznalfarache, en la fecha digital indicada.

Fdo: M^a Luisa Díaz Troasur Fdo: M^a José Rosillo Torralba Fdo.: Miguel A. Loma Corral

